Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA**	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación	2/15/2018	
		Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Manuel Fernando Paternina Vergara						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1102801035	
CORREO ELECTRONICO:	manuelfpv@hotmail.com				CELULAR:	3008367556	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	URG OBSERVACIÓN ESPECIALIZADAS USS OCCIDENTE DE KENNEDY				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	KE10B04	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BBVA COLOMBIA S.A				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	418355145				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	2417			VIGENCIA		2025	
NÚMERO DE CDP	217	FECHA	2025-01-24 10:07:36.000	NÚMERO DE CRP	14864	FECHA	2025-02-01 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	MEDICO ESPECIALISTA- URGENCIOLOGO						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2025-03-01		2025-03-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$16,764,738				
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial		RESERVA DE GLOSA 0%		N/A		

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$67,058,952
VALOR EJECUTADO	$33,529,476
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$16,764,738
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$33,529,476
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	50%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9483355352	$6,705,895	$838,237	$1,072,943	3	$163,356	$2,074,536

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Marzo de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

RODOLFO DUARTE CELY
80158750
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1 Participar y liderar en las entregas de turno del servicio de urgencias	1 Participar y liderar en las entregas de turno del servicio de urgencias	1 Participar y liderar en las entregas de turno del servicio de urgencias
2 Verificar el cumplimiento de los turnos por parte del recurso humano de acuerdo a la programación establecida.	2 Verificar el cumplimiento de los turnos por parte del recurso humano de acuerdo a la programación establecida.	2 Verificar el cumplimiento de los turnos por parte del recurso humano de acuerdo a la programación establecida.
3 Organizar al servicio de acuerdo a la demanda establecida	3 Organizar al servicio de acuerdo a la demanda establecida	3 Organizar al servicio de acuerdo a la demanda establecida
4. liderar el manejo de paciente critico en el servicio de urgencias	4. liderar el manejo de paciente critico en el servicio de urgencias	4. liderar el manejo de paciente critico en el servicio de urgencias
5. Participar y liderar las jornadas de capacitación en el servicio	5. Participar y liderar las jornadas de capacitación en el servicio	5. Participar y liderar las jornadas de capacitación en el servicio
6. Asesorar la definición de conducta medica de los médicos generales a los pacientes del servicio de urgencias	6. Asesorar la definición de conducta medica de los médicos generales a los pacientes del servicio de urgencias	6. Asesorar la definición de conducta medica de los médicos generales a los pacientes del servicio de urgencias
7. Apoyar a la auditoria medica con análisis y conceptos médicos en las auditorías internas como externas.	7. Apoyar a la auditoria medica con análisis y conceptos médicos en las auditorías internas como externas.	7. Apoyar a la auditoria medica con análisis y conceptos médicos en las auditorías internas como externas.
8. Soportar los informes de productividad del personal a cargo.	8. Soportar los informes de productividad del personal a cargo.	8. Soportar los informes de productividad del personal a cargo.
9. Revisar y Avalar la solicitud de interconsultas ordenadas por los médicos generales a las diferentes especialidades de la Institución.	9. Revisar y Avalar la solicitud de interconsultas ordenadas por los médicos generales a las diferentes especialidades de la Institución.	9. Revisar y Avalar la solicitud de interconsultas ordenadas por los médicos generales a las diferentes especialidades de la Institución.
10. Participar de las reuniones y comités en los cuales sea requerido	10. Participar de las reuniones y comités en los cuales sea requerido	10. Participar de las reuniones y comités en los cuales sea requerido
11. Participar en la elaboración y ejecución de los planes de mejoramiento	11. Participar en la elaboración y ejecución de los planes de mejoramiento	11. Participar en la elaboración y ejecución de los planes de mejoramiento
12. Diligenciar adecuadamente los registros asistenciales	12. Diligenciar adecuadamente los registros asistenciales	12. Diligenciar adecuadamente los registros asistenciales
13. Realizar adecuado uso los equipos biomédicos con los que se cuentan en el área (monitores, desfibrilador, ecógrafo y demás) garantizando su conservación.	13. Realizar adecuado uso los equipos biomédicos con los que se cuentan en el área (monitores, desfibrilador, ecógrafo y demás) garantizando su conservación.	13. Realizar adecuado uso los equipos biomédicos con los que se cuentan en el área (monitores, desfibrilador, ecógrafo y demás) garantizando su conservación.
14. Mantener un trato humanizado con el usuario y sus familiares	14. Mantener un trato humanizado con el usuario y sus familiares	14. Mantener un trato humanizado con el usuario y sus familiares
15. Suministrar información clara y oportuna a los pacientes y familiares acerca de diagnóstico, tratamiento, estancia hospitalaria y demás dudas concernientes con la atención medica	15. Suministrar información clara y oportuna a los pacientes y familiares acerca de diagnóstico, tratamiento, estancia hospitalaria y demás dudas concernientes con la atención medica	15. Suministrar información clara y oportuna a los pacientes y familiares acerca de diagnóstico, tratamiento, estancia hospitalaria y demás dudas concernientes con la atención medica
16. Realizar Acompañamiento a médicos generales en los servicios de urgencias, para mejorar resolutividad. Realizar valoración del usuario de acuerdo a las guías de manejo Brindar orientación y educación al usuario en los servicios de urgencias Realizar seguimiento a la oportunidad de atención de los usuarios Asistir a los espacios de actualización definidos por la Institución. Realizar revaloración de los usuarios Realizar respuesta de interconsulta en los tiempos definidos por la Subred.	16. Realizar Acompañamiento a médicos generales en los servicios de urgencias, para mejorar resolutividad. Realizar valoración del usuario de acuerdo a las guías de manejo Brindar orientación y educación al usuario en los servicios de urgencias Realizar seguimiento a la oportunidad de atención de los usuarios Asistir a los espacios de actualización definidos por la Institución. Realizar revaloración de los usuarios Realizar respuesta de interconsulta en los tiempos definidos por la Subred.	16. Realizar Acompañamiento a médicos generales en los servicios de urgencias, para mejorar resolutividad. Realizar valoración del usuario de acuerdo a las guías de manejo Brindar orientación y educación al usuario en los servicios de urgencias Realizar seguimiento a la oportunidad de atención de los usuarios Asistir a los espacios de actualización definidos por la Institución. Realizar revaloración de los usuarios Realizar respuesta de interconsulta en los tiempos definidos por la Subred.
17. Elaborar cronograma de capacitación para el fortalecimiento en competencias en personal asistencial en las primeras causas de mortabilidad en el servicio de urgencias.	17. Elaborar cronograma de capacitación para el fortalecimiento en competencias en personal asistencial en las primeras causas de mortabilidad en el servicio de urgencias.	17. Elaborar cronograma de capacitación para el fortalecimiento en competencias en personal asistencial en las primeras causas de mortabilidad en el servicio de urgencias.
18. La gestión clínica y administrativa realizada a los pacientes hospitalizados, con sus respectivas actas.	18. La gestión clínica y administrativa realizada a los pacientes hospitalizados, con sus respectivas actas.	18. La gestión clínica y administrativa realizada a los pacientes hospitalizados, con sus respectivas actas.

Copia Controlada subred Sur Occidente

RODOLFO DUARTE CELY
80158750
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente